



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa



PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O DE GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Convocatoria de enero de 2014

Centro donde se realiza la prueba:

Localidad del centro:

CEPA: _____

Datos de la persona aspirante

Apellidos: _____

Nombre: _____

DNI/NIE/Otro: _____

ÁMBITO COMUNICACIÓN

Lengua Castellana y Literatura

Calificación prueba	/40
Total ámbito	/50

La persona interesada _____

La persona que corrige el ejercicio _____

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes.

PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Lea atentamente las instrucciones para la realización de cada ejercicio y los criterios de puntuación y calificación de cada pregunta o apartado.
- El Ámbito de Comunicación se puntúa desde 0 a 50 Puntos.
- Para superar el ámbito y obtener una calificación de SUFICIENTE es preciso obtener una puntuación mínima de 25 puntos.
- Las calificaciones se expresan en los términos siguientes de acuerdo a la puntuación obtenida:

Menos de 25 puntos: INSUFICIENTE

Entre 25 y 29 puntos: SUFICIENTE

Entre 30 y 34 puntos: BIEN

Entre 35 y 44 puntos: NOTABLE

Entre 45 y 50 puntos: SOBRESALIENTE

RECUERDE:

- Escriba las respuestas con **letra clara**.
- **Si se equivoca**, tache el error con una línea: ~~Esta respuesta es un ejemplo~~.
- **Lea con atención** los enunciados de las preguntas antes de responder.
- Las personas encargadas del aula les advertirán del tiempo de finalización de la prueba **15 minutos antes del final**.
- Dispone de **dos horas** para la realización de todos los ejercicios del ámbito.

A PARTIR DE ESTE MOMENTO COMIENZA LA PRUEBA

COORDINACIÓN: Servicio de Ordenación y Evaluación Educativa.

EDITA: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa.

D.L. AS-3986-2013.

Copyright: 2013 Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de las pruebas para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación secundaria obligatoria para personas mayores de 18 años correspondientes a la convocatoria de junio de 2013, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros educativos del Principado de Asturias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEL EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El ejercicio de Lengua castellana y literatura se califica con un máximo de 40 puntos.

La puntuación obtenida se sumará a la del ejercicio de la Lengua extranjera correspondiente para obtener la puntuación total del Ámbito de Comunicación y su calificación (50 puntos).

- La puntuación máxima de cada ejercicio se explicita en su enunciado.
- En todas las cuestiones se valorará positivamente la redacción de las respuestas con coherencia, con la adecuada estructuración y con corrección sintáctica y ortográfica.
- En todas las cuestiones se tendrá en cuenta la buena presentación de las respuestas.

En las cuestiones que requieran marcar con cruces o rodear con círculos debe usted vigilar especialmente la pulcritud. Una cuestión donde aparezcan más marcas de las debidas señalando más de una opción será invalidada en su totalidad.

Orientaciones especiales

EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
1	1,25 puntos	1,25 puntos si la respuesta es correcta.
2	1,25 puntos	0,25 por cada respuesta correcta.
3	1,5 puntos	0,75 puntos por cada respuesta correcta.
4	2 puntos	0,5 puntos por cada respuesta correcta sin faltas de ortografía.
5	2 puntos	0,25 puntos por cada respuesta correcta sin faltas de ortografía.
6	1,5 puntos	0.25 puntos por cada respuesta correcta.
7	1,5 puntos	0.5 puntos por cada respuesta correcta.
8	11 puntos	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta 3,5 puntos. Presentación. Se valorará la legibilidad del texto, limpieza y corrección ortográfica. - Hasta 2,75 puntos. Coherencia y unidad del texto. Se valorará la pertinencia de la información, la coherencia de la misma y la secuenciación ordenada. - Hasta 2,5 puntos. Cohesión. Se valorarán los mecanismos de cohesión léxica y gramatical, la correcta división en párrafos y la utilización de signos de puntuación. - Hasta 2,25 puntos. Adecuación. Se valorará la adecuación del registro al tema, al receptor y a la situación, así como el ajuste del texto a las instrucciones (extensión, tipología textual...)
9	1 punto	1 punto por la respuesta correcta.
10	1 punto	1 punto por la respuesta correcta.
11	2 puntos	0,5 puntos por cada respuesta correcta.
12	1 punto	1 punto por la respuesta correcta.

13	1 punto	1 punto por la respuesta correcta.
14	3 puntos	Distintas puntuaciones entre 0,25 y 2 puntos.
15	1 punto	1 punto por la respuesta correcta.
16	1,5 puntos	0,75 puntos por cada respuesta correcta.
17	1 punto	1 punto por la respuesta correcta.
18	1 punto	1 punto por la respuesta correcta.
19	2 puntos	0,5 por cada respuesta correcta.
20	2,5 puntos	0,5 por cada respuesta correcta.

Lea el siguiente texto y conteste a las cuestiones.

DESEMPLEO

El trabajo es nuestra condena, según la Biblia, sin embargo, desde el punto de vista de la salud, trabajar es una bendición...casi siempre.

Más de cien estudios han demostrado que la falta de trabajo es una causa directa o indirecta de la pérdida de salud. Quizás la vía más clara por la que las personas en paro deterioran su salud es por la adopción de hábitos no saludables: ausente un horizonte, el tabaco, el alcohol y la comida se convierten en los estímulos más importantes para seguir vivo. No solo el desempleo deteriora la salud, también el temor a perder el trabajo incrementa la incidencia de la enfermedad. Y esto es una realidad demasiado frecuente en España.

En toda enfermedad hay que pensar en la triada: agente, medio y huésped. Aquí el agente es el desempleo. La manera en que afecte al huésped, es decir a la persona en paro, dependerá de su familia, de los recursos personales para afrontar esa situación y de la sociedad en que vive. No es lo mismo estar en paro en una sociedad donde casi todo el mundo está sin trabajo, por tanto, se transforma en la norma, que estarlo cuando hay pleno empleo y todos los intentos de entrar en ese mercado se frustran por algún motivo. Pero quizás más importante, las redes de protección social del desempleado amortiguan la caída en la desesperación y la pobreza obligada. No es solo el subsidio de desempleo, el acceso sin restricción a los servicios de salud es fundamental en esos casos.

Es curiosa la ambivalencia que tenemos hacia el trabajo. Lo odiamos, como una condena, pero no podemos vivir sin él; no solo por el dinero: trabajar nos hace personas. Quizás la consecuencia más evidente del desempleo sea el estrés. Es ese estado emocional lo que empuja a los parados a descuidar todo lo que tiene que ver con la salud.

La relación entre estrés y salud es difícil de estudiar pero ahora sabemos que, al menos en EEUU, las personas que pierden su trabajo, durante los primeros meses de desempleo tienen un cuarenta por ciento más de riesgo de infarto. Si esta mala noticia fuera aplicable a nuestro país, las perspectivas para los próximos años serían muy tenebrosas. ¡Hay casi cinco millones de parados!

El paro, no cabe duda, es un problema de salud pública y, como tal, debe ser afrontado. El Estado tiene una triple responsabilidad ahí; como uno de los principales empleadores, como el que tiene más medios para facilitar que la iniciativa privada cree empleo y lo que es más importante, proveyendo a los desempleados de todas sus necesidades mediante un Estado de bienestar potente y eficaz. Pero claro, para eso necesitamos un Estado fuerte. Los parados no pueden depender de la caridad, sino de la solidaridad que nace de la justicia. Hoy más que nunca debemos reclamar esa virtud.

Martín Caicoya (Médico) Adaptado de La Nueva España,9/12/2012

1)Cuál es la intención del texto? (1,25 puntos)

- A. Criticar la política de empleo del gobierno de España.
- B. Prevenir las enfermedades coronarias derivadas del estrés.
- C. Concienciar de las consecuencias que tiene el paro en la salud.
- D. Dar instrucciones para solucionar los problemas de salud de los parados.

2) Marque con un X las ideas principales y las secundarias del texto que ha leído: (1,25 puntos)

	Idea principal	Idea secundaria
La Biblia presenta el trabajo como una condena.		
La comida se convierte en el centro de interés de algunos parados.		
El paro es una cuestión de salud pública.		
El estrés es una consecuencia directa del desempleo.		
El Estado debe ofrecer medidas de protección social al desempleado.		

3) Fíjese en las siguientes frases del texto, con las que se inicia el cuarto párrafo, y conteste a las preguntas que le siguen (1,5 puntos):

*Es curiosa la ambivalencia que tenemos hacia el trabajo.
Lo odiamos (...) pero no podemos vivir sin él...*

- a) Explique el significado de la palabra "ambivalencia".**

b) Copie otro ejemplo de "ambivalencia", referido al trabajo, que aparezca en el texto.

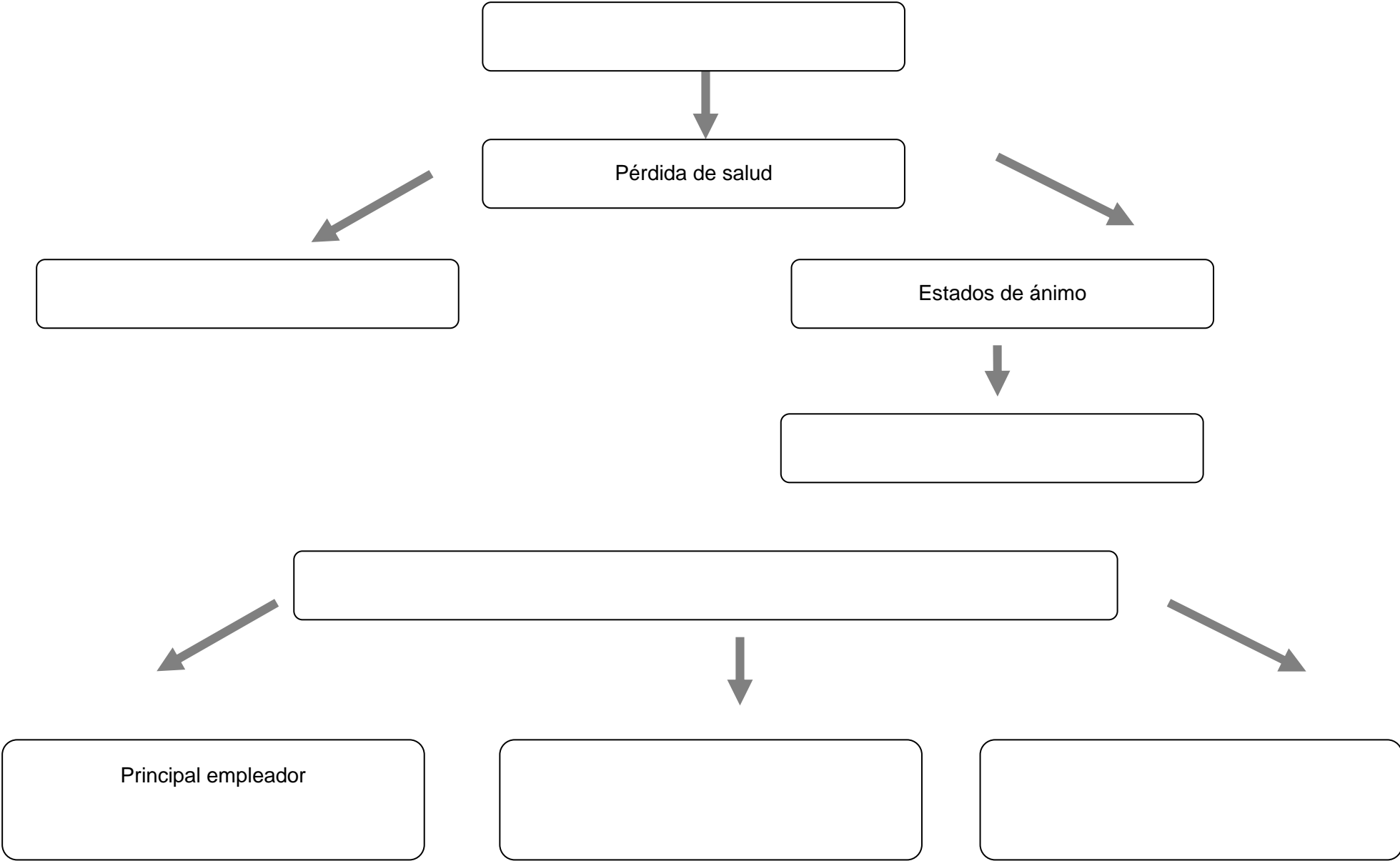
4) Complete los cuadros que aparecen en blanco como en los ejemplos. Cuide la ortografía. (2 puntos).

adjetivo	sustantivo	verbo
	<i>diferencia</i>	<i>diferenciar</i>
<i>condenado</i>	<i>condena</i>	
	protección	
		incrementar
	restricción	
		<i>suponer</i>

5) Complete la siguiente tabla de sinónimos y antónimos como en el ejemplo (2 puntos).

SINÓNIMO		ANTÓNIMO
<i>sano</i>	<i>saludable</i>	<i>perjudicial</i>
	deteriorar	
	incrementar	
	eficaz	
	virtud	

6) Complete el siguiente esquema sobre el texto que ha leído. (1,5 puntos)



7) Explique el significado de las palabras subrayadas, en el contexto en que aparecen. (1,5 puntos).

Incidencia: _____

Subsidio: _____

Proveyendo ("proveer"): _____

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Lea el siguiente caso.



Javier tiene 19 años. Tiene el título de ESO y ha hecho un cursillo sobre informática que le ha permitido trabajar temporalmente (seis meses) en una gran superficie como vendedor de ordenadores. Finalizado el contrato y sin expectativas de que lo vuelvan a emplear, está pensando en abrir un pequeño negocio de venta y reparación de material informático. Sus padres, en cambio le recomiendan insistentemente que vuelva a estudiar durante unos años más.

8) Escriba su opinión sobre este caso, exponiendo las ventajas y desventajas sobre la idea que tiene Javier de abrir su pequeño negocio y valorando la idea de sus padres. (11 puntos)

Partes de la redacción	Orientaciones
1º párrafo: introducción al tema.	Breve explicación sobre el paro juvenil hoy en día.
2º párrafo: ventajas y desventajas sobre un negocio propio.	Justifique razonadamente las ventajas y desventajas de la idea de Javier.
3º párrafo: ventajas y desventajas sobre continuar estudios.	Justifique razonadamente las ventajas y desventajas sobre la alternativa de los padres de Javier.
4º párrafo: conclusión.	Finalice explique qué le recomendaría a Javier y por qué.

(Debe redactar al menos 10 líneas, en caso contrario este ejercicio de redacción quedará invalidado.)

Lea el siguiente texto y conteste a las preguntas

LO QUE SUCEDIÓ A UN REY JOVEN CON UN FILÓSOFO

Había un rey que tenía un hijo y encomendó a un filósofo de toda su confianza que lo educara. Cuando el anciano rey murió, el infante, convertido en el nuevo rey siguió siendo educado por el filósofo hasta cumplir los quince años.

Pero, al entrar en la juventud, aquel muchacho comenzó a despreciar las enseñanzas del sabio. Se dejó llevar, entonces, por otros consejeros que no se preocupaban por alejarlo del mal. Siguiendo el joven rey ese camino, en muy poco tiempo pudo verse cómo su salud y su hacienda estaban arruinándose y todo el mundo le criticaba por ello. Como la situación era cada vez peor, el sabio que lo había educado estaba muy preocupado, pues no sabía ya qué hacer después de haber intentado muchas veces corregirlo con ruegos y súplicas, e incluso con dureza, sin conseguir que cambiase de vida ya que su juventud le impedía ser más consciente. Comprendiendo el filósofo que sólo le quedaba un remedio para corregirlo, pensó actuar del siguiente modo.

Empezó el filósofo a decir de vez en cuando en la corte que él podía leer el futuro en el vuelo y canto de las aves, sin que nadie en el mundo lo pudiera hacer mejor. Tantos nobles se lo escucharon que el hecho llegó a oídos del joven rey, el cual, cuando lo supo, preguntó al sabio si era cierto que interpretaba el canto de las aves tan bien como se decía en palacio. Aunque el filósofo quiso negarlo en principio, al fin reconoció ser verdad, pero le aconsejó que nadie lo supiese. Como los jóvenes siempre están impacientes por saber y por hacer las cosas, el rey, que era joven, estaba ansioso por ver cómo interpretaba el destino aquel filósofo; por eso, cuanto el sabio más lo hacía esperar, tanto más le insistía el rey, que consiguió salir un día muy de mañana con el filósofo para escuchar las aves sin que nadie lo supiera.

Aquel día madrugaron mucho. El filósofo se encaminó con el rey por un valle donde había numerosas aldeas abandonadas y, después de pasar por muchas, vieron una corneja * que graznaba desde un árbol. El rey se la mostró al filósofo, que fingió como si la entendiese. Otra corneja comenzó también a graznar en otro árbol y ambas estuvieron graznando, unas veces la de la derecha y otras la de la izquierda.

Después de escucharlas un rato, el sabio filósofo comenzó a llorar amargamente y a dar grandes muestras de dolor. Cuando el rey mozo así lo vio, quedó muy asustado y preguntó al filósofo por qué lo hacía. El filósofo le respondió que quisiera estar más muerto que vivo, porque ¡no sólo los hombres sino también las aves sabían ya que, por su falta de prudencia, perderían sus tierras y haciendas y ya todos maldecían su nombre!

El rey joven le pidió que se lo explicara. Le contestó el sabio que aquellas dos cornejas habían acordado casar a sus hijos y la que había hablado primero le dijo a la segunda que, como el matrimonio estaba concertado desde hacía mucho tiempo, había llegado el momento de celebrarlo. La otra corneja le contestó que era verdad que lo habían acordado, pero ella era más rica que la otra, pues donde ella vivía estaban abandonadas todas las aldeas del valle, por lo que encontraba muchas culebras, lagartos, sapos y otros animales que se crían en lugares abandonados, y con todos ellos tenía más y mejor comida, por lo que ya no era el casamiento entre iguales. La otra corneja, al escuchar a su comadre, empezó a reír y le dijo que hablaba sin buen juicio si por ese motivo quería posponer el casamiento, pues, si Dios dejaba vivir más al joven rey, ella sería mucho más rica porque el valle donde vivía, que tenía diez veces más aldeas, quedaría abandonado, por lo cual no había motivo para aplazar el casamiento. Y así acordaron celebrar enseguida las bodas.

Cuando esto oyó el rey joven, se disgustó mucho y empezó a pensar cómo había llegado su reino a tal estado. Viendo el filósofo la tristeza y la preocupación del rey y que verdaderamente quería enmendarse, le dio muy sabios consejos, de manera que en muy poco tiempo el rey cambió de vida mejorando así su reino y su propia salud.

*No amonestes al joven con dureza,
muéstrale su camino con franqueza.*

Cuento XXI de *El Conde Lucanor* de Don Juan Manuel (Adaptado)

*Especie de cuervo.

9) Según el texto, ¿cuándo dejó el joven noble de hacer caso al filósofo? (1 punto)

10) Según el texto, ¿por qué otros consejeros le daban malos consejos al joven rey? (1 punto)

11) Indique verdadero o falso. (2 puntos)

	V	F
El pueblo criticaba a su joven rey.		
El filósofo nunca utilizó la dureza para corregir al joven rey.		
El filósofo comprendía el lenguaje de las aves.		
El joven rey comprendió la historia de las cornejas		

12) El cuento finaliza con. (1 punto)

- A. Con dos versos binarios.
- B. Con dos versos pareados.
- C. Con dos párrafos rimados.
- D. Con dos estrofas combinadas.

13) ¿Cuál de las siguientes frases **NO** guarda relación con la moraleja del cuento? (1 punto)

- A. La letra con sangre entra.
- B. Saber enseñar es saber amar.
- C. El arte de enseñar es el arte de ayudar.
- D. Reprender al que yerra no basta si no se le enseña el camino recto.

14) Resume el contenido del texto en un párrafo de 7 líneas aproximadamente. (3 puntos)

Recuerde que el resumen debe recoger las ideas fundamentales de las partes básicas del relato (planteamiento, nudo y desenlace) expresadas con un lenguaje propio.

15) ¿Quién narra la historia? (1 punto)

- A El filósofo.
- B Las dos cornejas.
- C El rey en primera persona.
- D Un narrador en 3ª persona.

PUBLICIDAD INSTITUCIONAL



Total:

El 20% de los incendios forestales comienzan al borde de las carreteras, causados por colillas y chispas de vehículos y maquinaria.

- ✓ Cada año 22.000 incendios queman 50.000 hectáreas de nuestra superficie arbolada.
- ✓ Afectando a una superficie equivalente a 100.000 campos de fútbol.
- ✓ Alterando nuestra flora y fauna más valiosas.
- ✓ Agravando la sequía, la erosión y la desertificación, que amenaza ya a 1/3 de España.
- ✓ Contribuyendo al cambio climático, que perjudica nuestra salud.

En todos está invertir este proceso.

www.mma.es



El Total es lo que cuenta

16) La palabra "total" tiene dos sentidos diferentes en el anuncio. Explíquelos. (1,5 puntos)

- _____
- _____

17) ¿Cuál es la intención del anuncio? (1 punto):

- A Prohibir hacer fuego en verano.
- B Dar instrucciones para apagar incendios.
- C Concienciar de los daños de los incendios.
- D Delimitar espacios donde se puede hacer fuego.

18) La imagen de la colilla aparece en mayor formato que las demás ¿por qué se ha destacado así, en relación con el texto escrito? (1 punto)

19) Complete la tabla, copiando del anuncio una frase que se ajuste, en cada caso, al esquema indicado, como en el ejemplo: (2 puntos)

Frase sin verbo.	
Frase con verbo en forma de infinitivo.	
Frase con verbo en forma de gerundio.	
Frase con verbo conjugado. (Oración con sujeto y predicado).	

20) Complete estas oraciones escribiendo el verbo entre paréntesis en el tiempo adecuado. Cuide la ortografía. (2,5 puntos)

Si usted ve fuego, avise antes de que se (propagar)_____ .

El año pasado el fuego (reducir)_____un 20% la superficie arbolada de nuestro país.

Durante el pasado verano decenas de avisos al 112 (contribuir) _____ a evitar numerosos incendios.

El permiso para hacer fuego ha sido (posponer)_____hasta el mes de octubre.

La constante lluvia del pasado verano (mantener)_____ a raya los incendios.